



**Unión Europea**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



## **ACTA FASE ENTREVISTA ALUMNOS-TRABAJADORES**

**ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOLORES**

**PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "LA ALAMEDA II"**

**EXPEDIENTE: FOTAE/2016/17/03**

**LOCALIDAD: DOLORES**


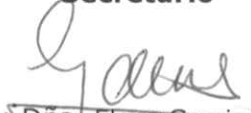
En cumplimiento de lo establecido en el artículo artículo 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y Resolución de 20 de julio de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto a las 09:30 horas del día **23 de diciembre** en el **Ayuntamiento de Dolores**, para la realización de las entrevistas de los candidatos seleccionados por el Servef

La Presidenta, Dña. María José Marco Perea, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y una vez realizada la fase de entrevista se publican las puntuaciones de la fse de baremación y fase de entrevista del proceso selectivo del Taller de Empleo adjuntas a este acta.

El plazo para presentar alegaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Por la Presidenta, se da por concluida la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

### **El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación	Por el Ayuntamiento de Dolores
<b>La Presidenta VºBº</b>	<b>Secretario</b>
	
Fdo.: Dña. María José Marco Perea	Fdo.: Dña. Elena Gomis Canals
<b>Vocal</b>	<b>Vocal</b>